
	CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO “CESCO”	CÓDIGO: PM-GG-DOG.19 FECHA: MARZO/2020
	MACROPROCESO: MISIONAL	PÁGINA 1 DE 6
	PROCESO: GESTION GERENCIAL	REGISTRO: 001
	OFICIOS GENERALES	VERSIÓN: 02


A QUIEN PUEDA INTERESAR

La Corporación Educativa del sur Occidente Colombiano CESCO, entidad de Educación ONG, sin ánimo de lucro, de carácter privado, bajo licencia de funcionamiento según resolución No. 037/30/07/2001 y 07132/15/06/2018, emanadas por la Gobernación del departamento del Cauca, presenta toda la comunidad educativa a nivel local, regional y nacional un glosario organizado alfabéticamente de los términos que son de uso común y que son de utilidad para comprender los proyectos educativos de la corporación.


ORGANIZADO DE A -Z	TERMINO Y CONCEPTO
A	<p>Activo: Lo constituyen todos los bienes y derechos que tiene la entidad (efectivo, propiedades, equipos, títulos valor, entre otros). Está conformado por el Activo Corriente y el Activo No Corriente.</p> <p>Activo corriente: Comprende el efectivo, los bienes y derechos (por ejemplo, cuentas por cobrar) que pueden ser convertidos en efectivo en un período no superior a un año.</p> <p>Activo no corriente: Son las propiedades o bienes materiales que posee la entidad, tales como maquinaria, equipo, infraestructura, entre otras que normalmente no están destinados a la venta, sino que son utilizadas de modo permanente por la entidad en la obtención de sus objetivos.</p> <p>Acto administrativo: Expresión de la voluntad de la administración que tiene la virtud de producir efectos jurídicos.</p> <p>Acuerdo de pago: Convenio que se celebra para establecer la forma y las condiciones de pago de determinada obligación adquirida por una entidad pública.</p>
B	<p>Balance general: Es un documento que muestra, en una fecha determinada, el valor del activo de una entidad, así como la composición y el valor del pasivo y el patrimonio. Muestra qué es</p>

	CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO “CESCO”	CÓDIGO: PM-GG-DOG.19 FECHA: MARZO/2020
	MACROPROCESO: MISIONAL	PÁGINA 2 DE 6
	PROCESO: GESTION GERENCIAL	REGISTRO: 001
	OFICIOS GENERALES	VERSIÓN: 02


	<p>lo que tiene y qué es lo que debe una entidad en un momento determinado.</p> <p>Barrio: Es una unidad territorial compuesta por múltiples elementos y relaciones, su conformación responde mayoritariamente a factores sociales, culturales y económicos, llevados a cabo en forma espontánea por sus residentes.</p>
C	<p>C.E: Centro Educativo son los establecimientos que ofrecen uno o dos niveles de educación.</p> <p>Calidad: Es el ofrecimiento a los niños, niñas y adolescentes de unos aprendizajes que le permitan adquirir unas competencias que le aseguren unos desempeños satisfactorios en la sociedad.</p> <p>Control interno: Se entiende por control interno, el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planos, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por la entidad.</p> <p>Convivencia: Estado en el cual una pluralidad de individuos diversos y diferentes se tratan entre sí en términos de reconocimiento, tolerancia e imparcialidad, pudiendo así vivir unos con otros de manera pacífica y segura.</p> <p>Costos: Egresos y cargos asociados con la adquisición o la producción de los bienes o la prestación de los servicios.</p> <p>Costos de ventas: Son todos los costos generados por la venta de bienes y servicios o el manejo y operación de servicios como salud, educación, servicios públicos, entre otros.</p> <p>Corporación: Organismo oficial constituido por un conjunto de personas que se reúnen para decidir asuntos científicos, económicos, etc., de interés general.</p>

	CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO “CESCO”	CÓDIGO: PM-GG-DOG.19 FECHA: MARZO/2020
	MACROPROCESO: MISIONAL	PÁGINA 3 DE 6
	PROCESO: GESTION GERENCIAL	REGISTRO: 001
	OFICIOS GENERALES	VERSIÓN: 02


E	<p>Educación: Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.</p> <p>Otras definiciones: Conjunto de habilidades o conocimientos intelectuales, culturales y morales que tiene una persona.</p> <p>Adecuación del comportamiento de una persona a las normas de cortesía comúnmente admitidas.</p> <p>Transmisión de conocimientos a una persona para que esta adquiera una determinada formación.</p> <p>Educación especial: Educación dirigida a personas que tienen problemas físicos o psíquicos.</p> <p>Educación física: Conjunto de disciplinas, especialmente escolares, que tienen como fin el desarrollo del cuerpo mediante la práctica del deporte.</p> <p>Estado de cambios en el patrimonio: Es un documento que muestra en forma clasificada y detallada las variaciones que se presentan en las cuentas del patrimonio a lo largo de un periodo contable, producto de la actividad de la entidad.</p> <p>Estado de la situación financiera, económica y social: Es un documento relacionado con el Balance General que muestra el comportamiento de los ingresos y los gastos en un período determinado, generalmente correspondiente al año fiscal. Este documento muestra si hubo excedente o faltando de recursos al final del año.</p>
---	---

	CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO “CESCO”	CÓDIGO: PM-GG-DOG.19 FECHA: MARZO/2020
	MACROPROCESO: MISIONAL	PÁGINA 4 DE 6
	PROCESO: GESTION GERENCIAL	REGISTRO: 001
	OFICIOS GENERALES	VERSIÓN: 02

	<p>Estados financieros: Los estados financieros son un conjunto de informes que tienen el fin de dar a conocer la situación financiera y los resultados de la operación de la entidad en un período determinado. Los principales son el Balance General, el Estado de la Situación Financiera, Económica y Social, y el Estado de Cambios en el Patrimonio.</p>
I	<p>I.E: Instituciones Educativas, son los establecimientos que ofrecen tres niveles de educación Preescolar, Básica (Ciclo Primaria, ciclo Secundaria) y media (Grados 10 y 11).</p> <p>Ingresos corrientes: Son los ingresos de carácter permanente que se generan de la actividad normal de la entidad y se clasifican en tributarios y no tributarios. Los ingresos tributarios provienen del recaudo de Impuestos, mientras los ingresos no tributarios provienen de ventas de bienes, prestación de servicios, multas, entre otros.</p> <p>Ingresos operacionales: Son los ingresos de que dispone regularmente la entidad gracias a sus actividades cotidianas de la actividad económica principal.</p>
P	<p>Pasivo: Son las deudas u obligaciones que tiene la entidad con una persona o una organización ajena a la misma.</p> <p>Pasivos corrientes: Son las deudas de una entidad, cuyo pago se debe realizar en los siguientes doce meses.</p> <p>Pasivos no corrientes: Son las deudas de una entidad, cuyo pago se realiza en un plazo mayor a doce meses.</p> <p>Patrimonio: Propiedad física de la entidad, definida como la suma de todos los activos, menos, la suma de todos los pasivos.</p>

	CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO “CESCO”	CÓDIGO: PM-GG-DOG.19 FECHA: MARZO/2020
	MACROPROCESO: MISIONAL	PÁGINA 5 DE 6
	PROCESO: GESTION GERENCIAL	REGISTRO: 001
	OFICIOS GENERALES	VERSIÓN: 02

	<p>Pertinencia: Es la coherencia de la educación con las exigencias actuales, en particular con las del mundo laboral, el uso de las nuevas tecnologías y la articulación de los ciclos educativos para ofrecer alternativas de profesionalización, y facilitar la movilidad entre el mundo educativo y el mundo del trabajo.</p> <p>Presupuesto: Es la planeación de los ingresos y los gastos que las entidades aprueban para un periodo determinado. Dentro de esta planeación los ingresos deben ser iguales a los gastos.</p> <p>Preescolar: Que es anterior a la enseñanza primaria. "educación preescolar" De la enseñanza preescolar o relacionado con ella. "edad o etapa inicial de escolaridad"</p> <p>Primera Infancia: Es el desarrollo de competencias en los menores de 5 años, base para los aprendizajes posteriores y para una mejora en su calidad de vida. La educación para la primera infancia debe apoyarse en actividades -juegos, artes, expresiones que exijan a niños y niñas poner en evidencia sus capacidades. La importancia de los proyectos pedagógicos</p>
R	<p>Razón financiera: Operación matemática entre dos cantidades tomadas de los estados financieros (Balance General, Estado de la Actividad Financiera, Económica y Social)</p> <p>Respeto: Es el reconocimiento de que algo o alguien tiene valor. Se lo puede definir como la base del sustento de la moral y la ética.</p>
S	<p>Sistema Integrado de Matrícula, SIMAT: El sistema integrado de matrícula SIMAT es una herramienta que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas, así como tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones. Es un sistema de gestión de la matrícula de los</p>

	CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO “CESCO”	CÓDIGO: PM-GG-DOG.19 FECHA: MARZO/2020
	MACROPROCESO: MISIONAL	PÁGINA 6 DE 6
	PROCESO: GESTION GERENCIAL	REGISTRO: 001
	OFICIOS GENERALES	VERSIÓN: 02

	<p>estudiantes de instituciones oficiales que facilita la inscripción de alumnos nuevos, el registro y la actualización de los datos existentes del estudiante, la consulta del alumno por Institución y el traslado a otra Institución, entre otros.</p> <p>Sistema de Atención al Ciudadano: El Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) permite a las secretarías de educación mejorar sus procesos para atender a los ciudadanos en sus trámites de consultas, quejas, trámites y solicitudes de una forma rápida y efectiva, mediante un aplicativo CRM Web, sin salir de casa o lugar de trabajo.</p> <p>Sistema de Gestión de Calidad (SGC): Un sistema de gestión de la calidad es el conjunto de normas interrelacionadas de una entidad u organización por los cuales se administra de forma ordenada la calidad de la misma.</p> <p>Social: De la sociedad humana o que tiene relación con ella. "clases sociales" Que repercute beneficiosamente en toda la sociedad o en algún grupo social. "destinaron el dinero del premio a obras sociales"</p>
V	<p>Valores de la Convivencia: El reconocimiento que alude a la diversidad, la tolerancia que alude a la diferencia y la imparcialidad que alude a la igualdad, porque es en torno a la comprensión, aceptación y práctica de estos valores que debe girar un proceso educativo orientado a formar para la convivencia</p>

Fuentes de <https://www.rae.es/> y <http://popayan.gov.co/ciudadanos/informacion-al-ciudadano/glosario>

Actualizado en Popayán cauca a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2020